



NUUESTRA IGLESIA

MURCIA. 1 de mayo de 2016. VI Domingo de Pascua N° 213

Información digital de la Diócesis de Cartagena



Mons. Lorca, tras la presentación de la campaña

Las razones del corazón nos llevan a clase de Religión

La Delegación de Enseñanza ha presentado la nueva campaña de matriculación en la clase de Religión dando a conocer que, una vez más, la Región de Murcia revalida su posición en el ranking nacional con mayor índice de matriculación de alumnos en esta asignatura. (p. 10)



Jóvenes, testigos de la misericordia en las JDJ

La ciudad de Murcia se convirtió el pasado fin de semana en sede de la juventud de la Diócesis de Cartagena con motivo de la celebración de las Jornadas Diocesanas de la Juventud (JDJ). (p. 9)

SUMARIO

Obispo de Cartagena

El amor fortalece la comunión

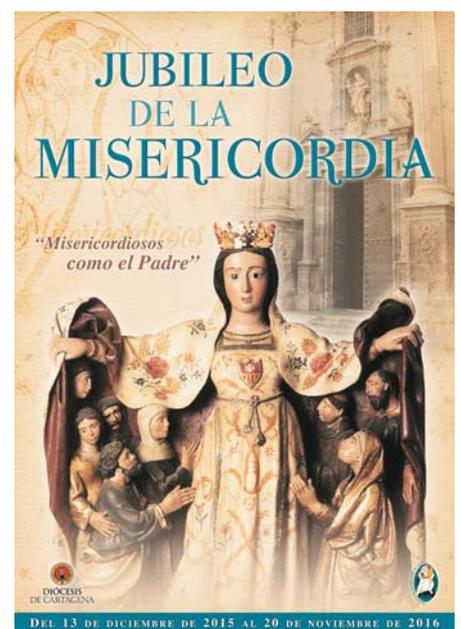
Desde Roma

Francisco: "Ignorar el sufrimiento del hombre, ¿qué significa? ¡Significa ignorar a Dios!"

Noticias

- Mons. Lorca lleva el jubileo de la Misericordia hasta la residencia de las Hermanitas de los Pobres de Cartagena

- La parroquia del Cristo de la Salud de Cartagena celebra su 50 aniversario



Síguenos en Twitter  y Facebook 

Toda la información y mucha más, podrás encontrarla en:
www.diocesisdecartagena.org



OBISPO DE CARTAGENA



Reflexión de Mons. José Manuel Lorca sobre el Evangelio del VI Domingo de Pascua:

El amor fortalece la comunión

El tiempo de Pascua nos ha introducido en la garantía de la confianza en el plan salvador de Dios, porque hemos pasado por la experiencia de la Pasión de Nuestro Señor y hemos sido testigos de su victoria sobre la muerte. Ahora la muerte ya no manda, ha sido vencida y Cristo ha abierto la puerta de la alegría, le ha dado el pasaporte a nuestros temores y miedos. Ahora Jesucristo no está lejos de nosotros, está muy cerca de ti, habita en el corazón de cada hombre para salvarle y para hacerle capaz de amar de verdad. Por esta razón nos pide el Señor que espabilemos los sentidos y que escuchemos su Palabra viva y eficaz, para sentir su misericordia y su perdón, para convertirnos con sinceridad. Por la fuerza de su victoria sobre la muerte, Cristo hace morada en nosotros y abre un mundo de posibilidades, por eso no se puede pensar que un cristiano no ame de verdad al Señor y no permanezca unido a Él. Un creyente está unido a Dios en todo momento, acepta y guarda su Palabra y la anuncia a todos con la fuerza del Espíritu, que le ha sido dado como un regalo.

Leyendo despacio este texto del Evangelio entenderemos la importancia del lamento del Papa Francisco en la Bula de convocatoria al Jubileo de la Misericordia: "Cuántas heridas sellan la carne de muchos que no tienen voz porque su grito se ha debilitado y silenciado a causa de la indiferencia de los pueblos ricos". Creo que este podría ser nuestro compromiso semanal, alejarnos de la indiferencia e interesarnos por los hermanos con el corazón de Cristo. "Abramos nuestros ojos para mirar las miserias del mundo, las heridas de tantos hermanos y hermanas privados de la dignidad, y

sintámonos provocados a escuchar su grito de auxilio", dice el Papa y propone que seamos nosotros los que demos el primer paso: para que "sientan el calor de nuestra presencia, de nuestra amistad y de la fraternidad".

A nadie deja indiferente la Palabra de este domingo, así que hay que tomársela en serio, como lo han hecho muchos hombres y mujeres que han hecho de la santidad su meta y este podría ser un consejo espiritual: "La fe y el amor serán los lazarillos que te llevarán a Dios por donde tú no sabes ir. La fe son los pies que llevan a Dios al alma. El amor es el orientador que la encamina" (San Juan de la Cruz, *Cántico espiritual*, 1,11). La fe y el amor son nuestra tarea, además este estilo de vida es el propio de un cristiano, porque te lleva a vivir la caridad con los hermanos, a amar como Cristo nos ha amado. Pero como Dios nos conoce y sabe de nuestra debilidad y de la lentitud para tomar decisiones, a causa de nuestros miedos o intereses personales, por eso nos ha enviado al Defensor, al Espíritu Santo, que será "quien nos lo enseñe todo y nos lo vaya recordando". El mismo Espíritu Santo nos enseña a ser humildes y a preferir el estilo de Dios, amando como hermanos, ayudando a los que lo necesiten, manteniéndonos en la verdad. Dejad que el Espíritu penetre hasta el fondo del alma y riegue nuestro ser seco para que podamos dar los frutos de las buenas obras. ¡Feliz domingo!

+ José Manuel Lorca Planes



Señor, prolonga tu misericordia con los que te reconocen, tu justicia con los rectos de corazón (Sal 23)

@ObispoCartagena

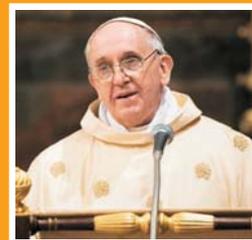




DESDE ROMA

Francisco: "Ignorar el sufrimiento del hombre, ¿qué significa? ¡Significa ignorar a Dios!"

En la Audiencia General del pasado miércoles, 27 de abril, el Santo Padre habló de la compasión de Dios y nuestra relación con el prójimo.



Hoy reflexionamos sobre la parábola del buen samaritano (cfr Lc 10,25-37). Un doctor de la Ley pone a prueba a Jesús con esta pregunta: "Maestro, ¿qué tengo que hacer para heredar la vida eterna?" (v.25). Jesús le pide que responda él mismo, y lo hace perfectamente: "Amarás a Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu fuerza y con toda tu mente, y al prójimo como a ti mismo" (v.27). Por tanto Jesús concluye: "Haz esto y vivirás" (v.28).

Entonces ese hombre plantea otra pregunta, que se hace preciosa para nosotros: "¿Quién es mi prójimo?" (v.29), y pone como ejemplo: "¿mis parientes?, ¿mis compatriotas?, ¿los de mi religión?...". En resumen, quiere una regla clara que le permita clasificar a los otros en "prójimo" y "no prójimo". En esos que pueden convertirse en prójimo y los que no pueden convertirse en prójimo.

Y Jesús responde con una parábola, que muestra a un sacerdote, un levita y un samaritano. Los dos primeros son figuras relacionadas al culto del templo; el tercero es un judío cismático, considerado como un extranjero, pagano e impuro. Es decir, el samaritano. En el camino de Jerusalén a Jericó el sacerdote y el levita se encuentran con un hombre moribundo, que los bandidos han asaltado, robado y abandonado. La Ley del Señor en situaciones similares prevé la obligación de socorrerlo, pero ambos pasaron de largo sin detenerse (...). Van por otro camino y no se acercan. Y aquí la parábola nos ofrece una primera enseñanza: no es automático que quien frecuenta la casa de Dios y conoce la misericordia sepa amar al prójimo. Tú puedes conocer toda la Biblia, tú puedes conocer todos los libros litúrgicos, tú puedes conocer toda la teología, pero del conocer no es automático el amar. El amar tiene otro camino, el amor tiene otro camino, con inteligencia pero algo más. El sacerdote y el levita ven, pero ignoran; miran pero no proveen. Sin embargo, no existe verdadero culto si eso no se traduce en servicio al prójimo. No lo olvidemos nunca: frente al sufrimiento de tanta gente agotada por el hambre, la violencia y la injusticia, no podemos permanecer como espectadores. Ignorar el sufrimiento del

hombre, ¿qué significa? ¡Significa ignorar a Dios! Si yo no me acerco a ese hombre, esa mujer, ese niño, ese anciano, esa anciana que sufre, no me acerco a Dios.

Vayamos al centro de la parábola: el samaritano, es decir el despreciado, ese sobre el que nadie hubiera apostado nada, y que aun así tenía también él sus compromisos y sus cosas que hacer, cuando vio al hombre herido, no pasó de largo como los otros dos, que estaban vinculados al templo, sino que "tuvo compasión", así dice el Evangelio, tuvo compasión (v.33). Es decir, el corazón y las entrañas se conmovieron. Esta es la diferencia. Los otros dos "vieron", pero sus corazones se quedaron cerrados, fríos. Sin embargo el corazón del samaritano estaba en sintonía con el corazón mismo de Dios. De hecho, la "compasión" es una característica esencial de la misericordia de Dios. Él tiene compasión de nosotros. ¿Qué quiere decir? Sufre con nosotros, siente nuestros sufrimientos (...). En los gestos y las acciones del buen samaritano reconocemos el actuar misericordioso de Dios en toda la historia de la salvación. Es la misma compasión con la que el Señor viene al encuentro de cada uno de nosotros: Él no nos ignora, conoce nuestros dolores, sabe cuándo necesitamos ayuda y consuelo. Está cerca de nosotros y no nos abandona nunca (...).

El samaritano se comporta con verdadera misericordia: cura las heridas de ese hombre, lo lleva a una pensión, lo cuida personalmente, paga su asistencia. Todo eso nos enseña que la compasión, el amor, no es un sentimiento vago, significa cuidar del otro al punto de pagar personalmente. Significa comprometerse cumpliendo todos los pasos necesarios para "acercarse" al otro hasta identificarse con él: "amarás a tu prójimo como a ti mismo". Este es el mandamiento del Señor.

Concluida la parábola, Jesús gira la pregunta del doctor de la Ley y le pregunta: "¿Quién de estos tres te parece que haya sido el prójimo de aquel que había caído en las manos de los bandidos?" (v.36). Finalmente la respuesta es clara: "El que ha tenido compasión de él" (v.27). Al inicio de la parábola para el sacerdote y el levita el prójimo era el moribundo; al finalizar el prójimo es el samaritano que ha estado cerca. Jesús cambia la perspectiva: no hay que clasificar a los otros para ver quién es el prójimo y quién no. Tú puedes convertirte en prójimo de quien esté en necesidad, y lo serás si tu corazón tiene compasión. Es decir, si tienes esa capacidad de sufrir con el otro (...).



La esperanza cristiana es un don que Dios nos da si salimos de nosotros mismos y nos abrimos a él.

@Pontifex_es



LA PALABRA DEL DÍA DEL SEÑOR

EL EVANGELIO, VI Domingo de Pascua

Del Santo Evangelio según San Juan 14, 23-29.

Respondió Jesús y le dijo:

— «El que me ama guardará mi palabra, y mi Padre lo amará, y vendremos a él y haremos morada en él. El que no me ama no guarda mis palabras. Y la palabra que estáis oyendo no es mía, sino del Padre que me envió. Os he hablado de esto ahora que estoy a vuestro lado, pero el Paráclito, el Espíritu Santo, que enviará el Padre en mi nombre, será quien os lo enseñe todo y os vaya recordando todo lo que os he dicho.

La paz os dejo, mi paz os doy; no os la doy yo como la da el mundo. Que no se turbe vuestro corazón ni se acobarde. Me habéis oído decir: "Me voy y vuelvo a vuestro lado". Si me amarais, os alegraríais de que vaya al Padre, porque el Padre es mayor que yo. Os lo he dicho ahora, antes de que suceda, para que cuando suceda creáis».



DIBUJO: Mons. Lorca Planes

“El que me ama guardará mi palabra, y mi Padre lo amará”

PRIMERA LECTURA

Hechos 15, 1-2. 22-29.

SALMO RESPONSORIAL

Sal 66, 2-3. 5. 6 y 8

SEGUNDA LECTURA

Apocalipsis 21, 10-14. 22-23.

EVANGELIO

Juan 14, 23-29.

En el Evangelio de este domingo, que nos remite de nuevo a su salida de este mundo, ya muy próxima, Jesús inculca a su joven Iglesia una palabra: la paz. Se trata expresamente de la paz que proviene de Él, que es la única auténtica y duradera, pues una paz como la da el mundo, por lo general, no es más que un armisticio precario o incluso una guerra fría.

Los discípulos poseen el arquetipo de la verdadera paz en Dios mismo: el que guarda la palabra de Jesús por amor, ése es amado por el Padre. El Padre viene junto con el Hijo al creyente para hacer morada en él, y el Espíritu Santo le aclara en su corazón todo lo que Jesús ha hecho y dicho, toda la verdad que Jesús ha traído. Dios en su Trinidad es la paz verdadera e indestructible. En esta paz los discípulos deben dejar marchar a su amado Señor con alegría, porque no hay más alegría que el amor trinitario, y este se debe desear a cualquiera, aun cuando haya que dejarle marchar.

La Iglesia tiene que ser un ejemplo de paz en el mundo sin paz. Pero ha de superar en su interior ciertos problemas que provocan tensiones y que sólo pueden resolverse bajo la guía del Espíritu Santo, en la oración y en la obediencia a sus designios.



LA LITURGIA CATÓLICA

El Sacramento de la Penitencia (VIII): Seguimos con la historia

Por falta de espacio en el artículo anterior dejamos suspendida la historia del sacramento de la Penitencia en los primeros siglos de la historia de la Iglesia, cuando el sacramento adopta la forma de "penitencia pública". ¿Qué pasó después?

Lo que pasó es que hecha la ley, hecha la trampa. El sistema penitencial, pensado para los pecados más graves, con un camino penitencial muy serio y muy duro, para favorecer una auténtica conversión, provocó que mucha gente dejase la penitencia para el final de su vida.

Además, con la desaparición del catecumenado -era imposible mantener una iniciación cristiana tan exigente cuando eran grandes masas las que entraban en la Iglesia- el hecho de la conversión profunda para recibir el perdón se va diluyendo poco a poco.

Se va dando progresivamente un cambio en la forma de celebrar el sacramento, cada vez más privada, prácticamente sin intervención de la comunidad cristiana. La penitencia pública, donde el penitente era ayudado por la comunidad cristiana, se hace privada. El sacramento, que solamente se podía celebrar una vez en la vida, se hace reiterante, y aplicable no solamente a los pecados más graves, sino a todos los pecados. El acento no se pone tanto en la conversión como en la expiación, es decir, en el pago para redimir el castigo merecido por el pecado.

Así, en el siglo XI, más o menos, tenemos ya un sistema penitencial en el que se pone el acento en la confesión: decir los pecados. Ese mismo acto es visto ya como una cierta expiación, porque supone una humillación. La penitencia, que antes era el camino que llevaba a la conversión y con ella a la absolución, se convierte ahora en una especie de "pagar por los pecados". Dependiendo de cuál fuese el pecado, así sería la penitencia.

En la Edad Media son famosos los "libros penitenciales", una especie de manual para la confesión en el que se enumeraban los pecados y las penitencias que les correspondían. La concepción era peligrosa, porque supone un cierto "pagar" por los pecados. Ciertamente, y de nuevo, hecha la ley, hecha la trampa: se buscaba a personas que, por una remuneración, cumpliesen la penitencia en nombre de otro.

El Concilio de Trento vino a poner un poco de orden en

esta situación, y recuperó en cierta manera la importancia del proceso de conversión, al hablar de que el penitente tenía que cumplir tres actos: contrición, confesión y satisfacción. Era necesaria una auténtica contrición -o al menos la atrición, que es la contrición imperfecta, que no está producida por el amor a Dios, sino por el miedo a condenarse-.

El Concilio Vaticano II, cuatrocientos años después, quiso recuperar algunas de las cosas importantes que se habían perdido por el camino. Así, por ejemplo, el papel de la Iglesia no está claro en este sacramento. Tampoco el papel de la Palabra de Dios.

Muchas veces la forma de celebrar el sacramento adolece de un cierto "automatismo": voy, confieso mis pecados, recibo la absolución, posiblemente alguna palabra y orientación del sacerdote, se me impone la penitencia y ya está.

La reforma conciliar -si vemos el Ritual de la Penitencia actual nos daremos cuenta de ello- recoge que, en la celebración del sacramento, como en cualquier otra, se ha de proclamar, aunque sea brevemente, la Palabra de Dios, que es la que realmente llama a conversión. Y el tipo de celebración comunitaria, en el que una asamblea escucha la Palabra y pide perdón a Dios, rezando unos por otros -aunque luego la confesión y la absolución son, como no puede ser de otra manera, individuales-, nos invita a tomar conciencia de la importancia de la Iglesia en el sacramento.

Pistas todas ellas que nos ayudan a vivir el sacramento de forma renovada. ¿Ha llegado esto realmente a nuestras comunidades cristianas y la concepción del sacramento de todos los fieles? Posiblemente queda aún mucho individualismo en la forma de vivir el sacramento, y unas concepciones del mismo un poco desenfocadas. Algo que tendremos que ir superando poco a poco.

Feliz Pascua en el Año de la Misericordia.

D. Ramón Navarro, Delegado Episcopal de Liturgia



VIDA RELIGIOSA

Madres Dominicas, de la Orden de Predicadores

*"Primero contemplar y después enseñar. Predicar siempre y en todas partes",
Santo Domingo de Guzmán.*

Las Madres Dominicas, conocidas como 'Las Anas' en Murcia, viven en la clausura la oración y la predicación desde su propio testimonio de vida.



Era el año 1490 cuando el entonces deán de la Catedral, Martín de Selva y Valera, quiso fundar una congregación religiosa de mujeres para que rezaran por los canónigos. Para ello pidió que llegaran hasta la Diócesis de Cartagena unas religiosas, venidas de Jaén. Estas, al conocer la misión que se les encomendaba, no quisieron dejar su carisma, en el que habían sido consagradas. Ellas eran dominicas y él quería fundar un convento de clausura de Canonisas Justinianas. Es por eso que les dejó un lugar para poder quedarse en Murcia, pero siguió buscando la forma de fundar esa nueva rama femenina, que pronto conseguiría.

Aquellas religiosas de Jaén se instalaron en la ciudad, gracias también a la ayuda de los padres dominicos que ya estaban asentados en Murcia siglos antes. Al poco entraron jóvenes y también llegaron de otros monasterios monjas para formar la comunidad.

En la ciudad de Murcia, son más conocidas como 'Las Anas', un nombre que toman de la imagen titular del convento y de la iglesia: Santa Ana. Son la rama femenina de la Orden de Predicadores, fundada por Santo Domingo de Guzmán. Siendo él canónigo, su obispo lo envió al sur de Francia a realizar unas labores. Allí se encontró con una gran herejía, que inundaba todos los pueblos. En aquel momento tan sólo predicaban los obispos y los abades. Fue entonces cuando el Señor le inspiró que debía dedicarse a la predicación.

Santo Domingo pensó que para que la predicación tu-

viera buen fruto era necesario fundar primero un convento de monjas, que se dedicaran a rezar por las obras que el resto de miembros de la orden realizaran. Es por eso que primero funda la rama femenina, en 1206, con un convento lleno de mujeres convertidas gracias a su predicación. No sería hasta diez años después cuando funda a los frailes. "A la persona se le oye o se le ve, pero al corazón no se le ve. Pues nosotras somos el corazón de la orden y tenemos que estar pidiendo constantemente por el fruto de esa predicación", explican las madres del convento murciano.

Ellas son, y fueron en su momento, los cimientos de la Orden de Predicadores Dominicos, como base de la oración y la formación que el fundador pedía de los religiosos.

Oasis en la ciudad

El convento de Santa Ana, sede de las Madres Dominicas en Murcia, se encuentra en el centro neurálgico de la vida de la ciudad, cerca de la universidad, rodeado de bares y restaurantes, y envuelto en el ruido de los coches. Sin embargo, nada más pasar el umbral de la puerta de este monasterio, el silencio se hace el dueño de todo lo que allí se vive.

Son doce las hermanas que forman esta comunidad, aunque aquí tan sólo viven once de ellas, pues una fue enviada como maestra de novicias a Córdoba de forma temporal. Algunas de las mayores recuerdan, con una mirada nostálgica, que antes eran muchas más. "Nunca hemos sido tan pocas como ahora", comentan. "La escasez de vocaciones ha hecho que se hayan tenido que cerrar conventos", añade otra, recordando el cierre de uno de sus monasterios que estaba en Jumilla.

Entre las paredes de este oasis situado en medio de la ciudad de Murcia, reina el silencio y la oración. La liturgia se presenta como algo muy importante en sus vidas. Comienzan el día con el rezo del oficio divino o liturgia de las horas, que se divide a lo largo de toda la jornada con el rezo de las siete horas canónicas. Todas ellas las rezan cantando. A esto le suman la Eucaristía, rezo del Santo Rosario, lectura espiritual, oración personal y estudio.



VIDA RELIGIOSA

Carisma

La predicación es el carisma de las Dominicas. Su testimonio de vida es su principal predicación. Aunque si es necesario también con la palabra, tras las rejas de la clausura, en el locutorio o en el torno.

Otro de los pilares de este carisma de predicación es la propia oración, en comunidad o personal. Rezan por aquellos que dan a conocer a Cristo, por los que evangelizan y para que esa labor de frutos.

El estudio es también base de la vida de las Madres Dominicas. Así lo instituyó Santo Domingo de Guzmán, como medio para combatir la herejía, pues estaba convencido de que era motivo de la falta de formación de la sociedad. Es por eso que tuvo un gran interés en que los frailes se formaran en la universidad. Y ellas, las monjas, también tienen entre sus tareas el estudio, como formación espiritual personal, principalmente. Estudios teológicos y documentos propios de la Orden.

Las once madres dominicas que viven en el convento de Santa Ana de Murcia cuidan a diario del monasterio y de su templo. Una iglesia que tiene mucho movimiento y culto. Hay misa por la mañana y los fines de semana también se celebran comuniones, bodas y bautizos.

Durante quince años incluso fue parroquia, mientras se construía San León Magno, aunque dejó de serlo en 1981. De ella se encargan dos monjas y los padres dominicos, que viven muy cerca del monasterio.

Jubileo por los 800 años de la Orden

El 7 de noviembre de 2015 la Orden de Predicadores inauguraba el Jubileo que, con motivo del 800 aniversario de la aprobación de la Orden, ha concedido el Papa, con Indulgencia Plenaria para todos aquellos que participen en él, hasta el 21 de enero de 2017. Un año de gracia con el que los frailes dominicos y las madres dominicas celebran su constitución, en comunión con el espíritu del Año de la Misericordia.



Esta indulgencia pueden ganarla todas aquellas personas que acudan en peregrinación a cualquier templo de la Orden de los Dominicos, y cumplan las condiciones habituales: confesarse, participar de la Eucaristía, comulgar y orar por las intenciones del Santo Padre. A estas se suman, además, unas condiciones especiales: ante el Santísimo Sacramento se ha de dedicar una meditación, en la que se debe incluir el rezo del Padre Nuestro, el Credo, la Oración del Jubileo y una invocación a la Santísima Virgen María del Rosario.

Al Monasterio de Santa Ana de Murcia, sede canónica de las Madres Dominicas en la ciudad, han acudido varios grupos parroquiales y de cofradías para ganar este jubileo, y otros lo harán a lo largo del año. Desde aquí, además, se han organizado varios actos litúrgicos incluidos dentro de la celebración del 800 aniversario.

"Ars et Praedicatio", Arte y predicación, es el nombre de la exposición de parte del patrimonio del monasterio de 'Las Anas' que actualmente se puede visitar, en el conjunto monumental de San Juan de Dios de Murcia, que contiene cerca de 50 piezas de arte, muchas de las cuales nunca han salido de la clausura del monasterio dominico. "Nosotras somos monjas contemplativas de vida de clausura y no podemos salir a predicar, pero nuestras obras de arte van a cumplir esa misión que nosotras no podemos hacer con la palabra", explica la madre priora, Sor Isabel María.

Labores en la clausura

Las celebraciones de las dominicas no coinciden con las propias del templo, aunque ellas sí participan de la misa pública de las 12:30 horas los domingos. Esa y la celebración de la Hora Santa los terceros jueves de mes es el contacto que tienen las madres con los fieles. A lo que hay que sumar las visitas al locutorio y el torno.

En él venden sus dulces, dulces típicos murcianos, con recetas monacales, que realizan durante todo el año, aunque de una forma más intensa en Navidad, cuando la producción aumenta, al igual que las ventas. Cordiales, mantecados de leche, sequillos, pastelillo murciano o rollos jumillanos son algunos de los manjares que preparan. Incluso hacen brazo gitano, milhojas, tortadas y tocinos de cielo por encargo.



OBRAS DE MISERICORDIA

Movimiento Cultural Cristiano

"Solidaridad es compartir hasta lo necesario para vivir". Bajo esa premisa trabajan la concienciación social entre la diferencia Norte-Sur.



Transformar el mundo en un mundo más justo y solidario, es el objetivo con el que trabaja día a día el Movimiento Cultural Cristiano. Y lo hace a través de la concienciación de las diferencias entre el tercer y el primer mundo. "Queremos denunciar la realidad de injusticia que existe en el mundo y, por otro lado, ser anuncio de una nueva realidad", explica José Marín Zamora, uno de los miembros de este movimiento en Murcia. Él asegura que su misión es: "transformar las realidades temporales políticas, económicas, sociales y culturales, para que estas canten la gloria de Dios".

Sus campañas son permanentes. Actualmente tienen una sobre la justicia en la relación Norte-Sur. Con ella denuncian situaciones de paro, hambre y esclavitud infantil, y plantean las distintas causas que pueden haberlas ocasionado. "Si hoy hay alimentos para alimentar al doble de la población del mundo -explica Marín Zamora- no entendemos por qué hay gente que pasa hambre y muere. Intentamos analizar cuáles son las causas. Nosotros decimos que no hay voluntad política para que eso desaparezca".

Sus actividades se centran en concentraciones silenciosas, exposiciones, charlas y cursos. Además, también difunden dos revistas, por las que son más conocidos, "Autogestión" e "Id y evangelizad" (esta última más enfocada a parroquias). "Autogestión" es la que más se solicita en la calle, pues trata distintos temas en los que se dan a conocer las diferencias que hay en el mundo y tiene un contenido más socio-político.

En la calle y las parroquias

A lo largo de todo el año llevan a cabo distintas campañas especiales. En Navidad se centran en dar a conocer el problema del hambre en el mundo. A prin-

cipios de mayo su objetivo es el tema del paro. Y el 16 de abril, Día Mundial Contra la Esclavitud Infantil, llevan a cabo acciones de concienciación y denuncia de este problema.

No sólo salen a la calle, sino que también realizan acciones en distintas parroquias de toda la Diócesis de Cartagena. Hasta ellas llevan también la voz de los sin voz, esa denuncia con la que quieren cambiar el mundo.

Entre las labores que realizan, editan libros de contenido católico, y dvds, que venden por un precio simbólico, con el objetivo también de difundir la cultura cristiana y poder llegar a todo el mundo.

El motivo por el que lo hacen, según explica José Marín Zamora, "es acabar con la ignorancia, que es un problema a nivel mundial y vemos que es imprescindible que los pobres tengan acceso a todo lo que sea necesario para su liberación".

Asociación Privada de Fieles

El Movimiento Cultural Cristiano es un movimiento apostólico de la Iglesia, denominado como asociación privada de fieles, cuyo principal objetivo es la promoción de militantes cristianos. "Personas que dedican las 24 horas del día a la tarea de ser cristiano".

Nació en los años 80, bajo tres premisas: la espiritualidad de encarnación en los más empobrecidos de la tierra, un amor incondicional a la Iglesia y una espiritualidad de conversión.

Además de los actos de concienciación en la calle y parroquias, tienen un aula de verano, con campamentos para niños, cursos socio-políticos y ejercicios espirituales, entre otras actividades.

Una conciencia social, que comienza por los más jóvenes. Para ellos han creado el Camino Juvenil Solidario, realidad en la que niños y jóvenes conocen la fe y comienzan una implicación solidaria. Todo para ayudar a los que ellos llaman "los empobrecidos de la tierra".



DIÓCESIS DE CARTAGENA

"Habéis sido llamados y enviados. No tengáis miedo", el Obispo a los jóvenes en la JDJ



La ciudad de Murcia se convirtió en sede de la juventud de la Diócesis de Cartagena el pasado fin de semana con motivo de la celebración de las Jornadas Diocesanas de la Juventud (JDJ). Más de 300 jóvenes de las distintas vicarías participaron en este encuentro, que concluía, en la tarde del domingo, con el jubileo en la Catedral, con motivo del Año de la Misericordia.

Las calles del centro de Murcia se llenaban de música, color y alegría con el paso de la batucada que acompañaba a los participantes de las JDJ desde el Seminario Mayor San Fulgencio, donde tuvieron la comida el domingo, hasta la Catedral.

En la celebración del Jubileo de los Jóvenes, Mons. José Manuel Lorca Planes los animaba a ser valientes y vivir con alegría la fe: "Vosotros habéis sido llamados y enviados. No tengáis miedo". El Obispo invitó a los jóvenes a vivir en primera persona la misericordia, y a hacerlo desde el amor: "Hay que dejar todo a un lado para poder servir y ayudar a los demás... Deja a un lado todo aquello que te esclaviza, sé libre, vive la libertad, la libertad de los hijos de Dios. Que nadie pueda contigo y te tenga sujeto, nada, y una vez que eres libre podrás ayudar a los demás. Esta es sin duda la historia más bella que te ofrece el Señor: Ayudar a los demás desde tu libertad", recalca Mons. Lorca, invitando a los jóvenes a "ser misioneros" de la misericordia.

También sobre misericordia les hablaba el Obispo de Cartagena a los jóvenes en la mañana del domingo, en un encuentro que tuvo con ellos en el Colegio Santa Joaquina de Vedruna. Aquí los jóvenes tuvieron la oportunidad de preguntarle algunas dudas al Obispo, al igual que profundizaron en las obras de misericordia

de la mano de los testimonios de un misionero javeriano, dos hermanas franciscanas y dos hermanas de la Consolación, un voluntario de la Pastoral Penitenciaría y dos jóvenes participantes en la JDJ: una chica de la Hospitalidad de Lourdes y un joven que habló de su experiencia durante la recogida de alimentos para Cáritas que tuvo lugar en la mañana del sábado.

Una actividad solidaria que el delegado de Pastoral Juvenil, Antonio Jiménez Amor, destacaba porque "los jóvenes se sintieron protagonistas de ese ser misericordiosos como el Padre". Además, resaltaba el objetivo del encuentro de ser lugar de "comunidad entre las parroquias, movimientos y asociaciones de la Diócesis, y también para tener ese encuentro especial con Cristo".

Además, en la tarde del sábado se realizaron seis talleres diferentes en los que se trató la vocación, la música, el cine, la ayuda a los demás e incluso la fotografía. Un concierto en la noche del viernes, en la plaza de Santo Domingo, y un musical a beneficio a la Casa Cuna "La Anunciación" de Sucina, fueron otras de las actividades en las que participaron los jóvenes este pasado fin de semana.





NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

El 70,82% de alumnos de la Región de Murcia eligen Religión Católica



La Región de Murcia vuelve a superar la media nacional de alumnos inscritos en la asignatura de Religión Católica en 8 puntos porcentuales, llegando al 70,82% del total de alumnos matriculados.

El Delegado de Enseñanza de la Diócesis de Cartagena, Juan Carlos García Domene, ha agradecido a los 164.437 alumnos que hay inscritos en la Región, que hayan elegido esta asignatura. "Un año más nos distanciamos de la media nacional. Es también muy alto en las diócesis andaluzas, y en las islas canarias y Extremadura. El sur de la península sigue respondiendo masivamente a este referéndum nacional", señalaba García Domene en la rueda de prensa de presentación de la campaña de matriculación en esta asignatura, que ha tenido lugar en la mañana de hoy viernes.

En relación a años anteriores, aumenta el número de inscritos en un punto porcentual. Según etapas, en el caso de la Educación Infantil y Primaria ha disminuido (0,5% y 1,5% respectivamente) y en el caso de Educación Secundaria y Bachillerato ha tenido una notable subida (7 puntos y 24, respectivamente).

Por su parte el Obispo de Cartagena, Mons. José Manuel Lorca Planes, ha destacado la importancia de la vivencia religiosa en las familias y la educación de esta a través de los padres: "Nosotros, en la escuela, en la catequesis, en los distintos ámbitos somos los que ayudamos a los padres en la primera y más importante de las tareas: la educación en la fe. La clase de Religión es una dimensión especial, una dimensión que es una formación, para que puedan buscar razones para su fe".

Un grupo de 23 alumnos de clase de Religión de primero de ESO del Instituto Saavedra Fajardo de Murcia ha estado presente en la rueda de prensa. Todos iban ataviados con una camiseta amarilla, con la que se invitaba a participar en la clase de Religión y en la que se podía leer el hashtag de la campaña.

La Hospitalidad abre el lunes el plazo de inscripción para la peregrinación a Lourdes

El próximo lunes, 2 de mayo, comienza el plazo de inscripción para participar en la XLVIII Peregrinación a Lourdes, que cada año organiza la Hospitalidad diocesana. La peregrinación se realizará este año del 25 al 28 de junio (del 24 al 29 de junio para quienes viajen en autobús).

El plazo de inscripción será del 2 al 27 de mayo y para que la reserva quede formalizada hay que cumplimentar tres pasos: la ficha de inscripción; la ficha de enfermo, voluntario o peregrino, según la modalidad en la que se realice el viaje; y entregar la señal de reserva para el viaje, bien sea por banco o al realizar la inscripción. Las personas que viajen en avión tendrán hasta el 13 de mayo para reservar plaza.

Durante el plazo de inscripciones (mayo y junio) la sede de la Hospitalidad (C/ Isabel La Católica, 1 Bajo, de Murcia) amplía su horario de apertura: de lunes a viernes, de 17:00 a 20:00 (el viernes 10 de junio estará cerrado).

Una gala para recaudar fondos

Con el objetivo de recaudar fondos para ayudar a sufragar los gastos de los enfermos (unos 200) que peregrinan a Lourdes, la Hospitalidad organiza una gala benéfica en el Teatro Romea de Murcia, el 20 de mayo a las 21:00 horas.

Las entradas, que se podrán adquirir en la sede de la Hospitalidad tendrán el precio de 5, 8 y 10 euros. En la gala intervendrá la Coral Amadeus Jesús María, la soprano Carmen Sánchez, acompañada al piano por Carmen Sánchez; y el Grupo Musicovocal Almallanera.



8 de diciembre de 2015
20 de noviembre de 2016





NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

Mons. Lorca lleva el jubileo de la Misericordia hasta la residencia de las Hermanitas de los Pobres



El pasado martes, el Obispo de Cartagena, Mons. José Manuel Lorca Planes, abrió la Puerta de la Misericordia en la residencia de ancianos de las Hermanitas de los Pobres de Cartagena.

Aunque el templo jubilar de la Diócesis es la Catedral, aquellas personas enfermas, impedidas o privadas de libertad pueden ganar las indulgencias plenarias desde su casa, residencia, hospital o centro penitenciario.

Así, Mons. Lorca Planes celebró el martes una Misa Jubilar en la residencia para que todos los ancianos pudieran ganar el jubileo.

Misa diocesana por las víctimas del terremoto de Ecuador

La Diócesis de Cartagena y los residentes ecuatorianos en la Región de Murcia celebrarán este sábado, 30 de abril, una Misa por las víctimas del terremoto de Ecuador, que tuvo lugar el pasado 16 de abril en la zona costera de este país.

La Eucaristía, presidida por el Obispo de Cartagena, tendrá lugar en la parroquia de San Benito de Murcia, a las 19:30 horas.

El Obispado cede la Ermita del Tercer Distrito, durante 25 años, al Ayuntamiento de Jumilla

El Obispo de Cartagena, Mons. José Manuel Lorca Planes, y la alcaldesa de Jumilla, Juana Guardiola, firmaron el pasado lunes el convenio de cesión, durante 25 años, de



la Ermita del Tercer Distrito. El edificio, cedido por el Obispado, será restaurado por el Ayuntamiento de Jumilla con el objetivo de que se convierta en centro socio-cultural para uso y disfrute de los vecinos. Está prevista una inversión de 57.032,59 euros que suponen, entre otras mejoras, la rehabilitación exterior e interior del edificio.

El Ayuntamiento de Jumilla, según establece el convenio de cesión, informará al Obispado de todas las actividades que se pretendan realizar en el edificio.

La parroquia del Cristo de la Salud celebra su 50 aniversario

Las imágenes de Nuestra Señora de Los Dolores y la de San Cristóbal peregrinarán, desde el Bohío, hasta la parroquia del Cristo de la Salud de Los Dolores (Cartagena) con motivo del 50 aniversario de este templo. Será este próximo domingo, 1 de mayo, a las 17:30 horas, día en que se celebra la solemnidad del Cristo de la Salud.

Tras el traslado, a las 20:00 horas, tendrá lugar una Eucaristía que será presidida por el Obispo de la Diócesis de Cartagena, Mons. José Manuel Lorca Planes.

Con motivo de esta celebración, la parroquia cartagenera ha organizado un concurso de dibujo para los alumnos de Primaria de los colegios del barrio de Los Dolores, además de una exposición fotográfica titulada "5 décadas de gracia y amor de Dios", que puede visitarse en el Casino.



CULTURA PARA EL ALMA

Réplica de la Vera Cruz de Caravaca



Réplica de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca, s.XVII Museo de la Catedral de Murcia.

La festividad de la Invención de la Santa Cruz, el 3 de mayo, celebra el descubrimiento de la Cruz de Cristo en el año 326 por la emperatriz Santa Elena, día en el que igualmente se conmemora la aparición milagrosa de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca. Del estuche que esta sagrada reliquia tuvo hasta 1711 conserva una réplica la Catedral de Murcia, que pudo pertenecer al obispo fray Antonio de Trejo. La imagen de María Inmaculada aparece con frecuencia vinculada a la iconografía de la Cruz de Caravaca, de este modo el poder conjuratorio y de victoria sobre el demonio es subrayado con la presencia de la Virgen, que en esta advocación se muestra vencedora sobre el pecado que en ella no actuó. Como predicaba en 1724 el franciscano Juan Navarro Montoya: "formando Cristo y María una Cruz de Caravaca... porque si Cristo fue crucificado en la Cruz, la Purísima María al pie de ella fue crucificada en la cruz con Cristo".

*Francisco Alegría
Director Técnico Museo de la Catedral*

Hermano Sol, hermana Luna (Franco Zeffirelli, 1972)

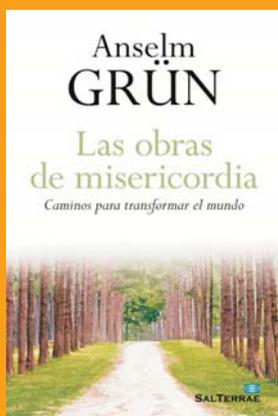
Francisco de Asís era el hijo de un rico mercader, llamado Pietro di Bernardone. Era un joven despreocupado al que le gustaba divertirse con sus amigos. Le cambiará la vida su participación en la guerra de Perugia, de la que regresará enfermo.

Tras mucho meditarlo y conmovido por la miseria de los obreros de la tintorería de su padre, renuncia a todas sus posesiones y a su acomodada vida para dedicarla al servicio de Dios y de los más pobres.

Reparará la iglesia de San Damián con ayuda de sus primeros seguidores. A ellos se unirá Clara, una joven que ve en esta misión su propia redención. Vivirán de la limosna y sus paisanos los tomarán por locos, hasta que el Papa Inocencio III les da su aprobación.



Las obras de misericordia (Anselm Grün)



Con motivo del Jubileo extraordinario de la Misericordia, la nueva edición del libro que vio la luz en 2009 bajo el título «Entrañas de misericordia» celebra este acontecimiento. A través de él, su autor redescubre el valor de las obras de misericordia y celebra en el prólogo dicho acontecimiento: «El Papa Francisco capta perfectamente el núcleo del Evangelio cuando coloca la misericordia en el centro de su predicación».

Ojalá que las palabras del Papa y las palabras de Jesús en el Evangelio nos introduzcan de nuevo en el misterio de la misericordia, a fin de que también hoy el mundo en que vivimos sea transformado por ella, y que nuestra misericordia restaure las heridas de los hombres y nuestro mundo devenga más humano, más cálido, más misericordioso».



AGENDA

Viernes
de abril 2016

29

**PROYECCIÓN DE LA
PELÍCULA "POVEDA",
para público en general**

Lugar: Fimoteca Regional
Francisco Rabal, Murcia.

Hora: 19:30

Sábado
de abril 2016

30

**MISA POR LAS VÍCTIMAS
DEL TERREMOTO DE
ECUADOR, preside Sr.
Obispo**

Lugar: Parroquia de San Benito,
Murcia.

Hora: 19:30

Domingo
de mayo 2016

1

**MISA, 50 ANIVERSARIO
PARROQUIA DEL CRISTO
DE LA SALUD, preside el
Sr. Obispo**

Lugar: Parroquia del Cristo de
la Salud, Cartagena.

Hora: 20:00

Domingo
de mayo 2016

1

**MISA POR EL DÍA DEL
TRABAJADOR, organiza
HOAC**

Lugar: Centro de Día de las
Siervas de Jesús, Murcia.

Hora: 10:00

Martes
de mayo 2016

3

**MISA PONTIFICAL DE LA
VERA CRUZ, preside el Sr.
Obispo**

Lugar: Parroquia de El Salvador,
Caravaca de la Cruz.

Hora: 10:00

Sábado
de mayo 2016

7

FIESTA DE LA SEÑORA

Lugar: Seminario Mayor de San
Fulgencio, Murcia.

Hora: 12:00

EVENTOS FUTUROS, PARA IR RECORDANDO

8 de MAYO: Bendición de la parroquia de San José de Lorca. Misa presidida por el Obispo de Cartagena, a las 18:00 horas.

14 de MAYO: Vigilia de Pentecostés, Catedral, a las 22:00 horas.

15 de MAYO: Bendición de la parroquia de Cristo Rey de Lorca. Misa presidida por el Obispo de Cartagena, a las 18:00 horas.